

*DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN
DE UN PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN SECUNDARIA
DEL MALTRATO, DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA,
DESDE UNA PERSPECTIVA PARTICIPATIVA*

MARTHA LUCÍA GÓMEZ GONZÁLEZ*
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Abstract

The present investigation had as objective to identify and to analyze the forms of the family parents' relationship, with its children, the practices of upbringing that uses. It worked in to Educational Center of Bogotá, and starting from the results it was designed and it developed together with the parents of the focal group to she/he notices that offers to the parents alternative strategies to you educate yourself its children, without appealing to forms of inadequate treatment. The project you frames in to proposal of Participatory Action Research (Gauzes, 1994), so that the educational community was car manager in the identification and solution of the own necessities in connection with the education of the children. The proposal was developed in three phases which began with the approach to the community. In the second stage the instruments was elaborated and applied. It was carried out the analysis of having been so much quantitative as qualitative and the feedback process was made to the community leaving outlined the action strategy. In the third phase, in accordance with the obtained results the family parents designed as action strategy a titled note "it Programs for the good treatment", which include the topics that were identified important to be employees as new alternatives to the inadequate treatments to educate their children.

Key Words: inadequate treatments, practices of upbringing, participatory Action Research

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo identificar y analizar las formas de relación de los padres de familia con sus hijos y las prácticas de crianza que emplean. Se trabajó en un Centro Educativo de Bogotá y a partir de los resultados se diseñó y desarrolló junto con los padres del grupo focal, una cartilla que brinda estrategias alternativas para educar a sus hijos, sin recurrir a formas de trato inadecuado. El proyecto se enmarcó en una propuesta de Investigación Acción Participativa (Cendales, 1994), de manera que la comunidad educativa fue autogestora en la identificación y solución de las propias necesidades en relación con la educación de los niños. La propuesta se desarrolló en tres fases que se iniciaron con el acercamiento a la comunidad. En la segunda etapa se elaboraron los instrumentos, se realizó su aplicación y se llevó un cabo el análisis tanto cualitativo como cualitativo. Se efectuó el proceso de retroalimentación a la comunidad dejando planteada la estrategia de acción. En la tercera fase, de acuerdo con los resultados obtenidos los padres de familia diseñaron como estrategia de acción una cartilla titulada "Programa para el buen trato", que comprende los temas que se identificaron de importancia para ser empleados como alternativas a los tratos inadecuados para educar a sus hijos.

Palabras clave: Tratos inadecuados, prácticas de crianza, investigación acción participativa.

* Correspondencia: Facultad de Psicología, Universidad Católica de Colombia. Carrera 13 N° 47-49, 1^{er} Piso, Bogotá. mlgomez@ucatolica.edu.co Con la colaboración de: Cielo Rocío Mesa Montero, Dora María Niño Triana, Luz Dary Salazar Ayala y Luz Stella Díaz Infante.

La presente investigación se constituyó en un espacio de reflexión participativa, a partir de los malos tratos identificados en las estrategias educativas utilizadas por los padres en la formación de sus hijos. En este proceso de construcción conjunta que se realizó desde la mirada de la Psicología Comunitaria situada en la intervención con padres de familia en la problemática de los tratos inadecuados, se consideran temas como la familia con su pluralidad de formas y concepciones, estructura, ciclos vitales y funciones. Dentro de estas últimas, se hará un recorrido por las pautas de crianza, bajo la visión de herramientas de formación de los hijos, que pueden presentarse dentro de la familia como estrategias educativas adecuadas e inadecuadas.

Al hablar de los seres humanos es imposible concebir estos como seres independientes del contexto en el cual se desarrollan, porque de hecho son seres sociables por naturaleza. El desarrollo de un niño o una niña siempre tiene lugar dentro de una familia o comunidad que lo acepta y le da aprecio y reconocimiento, es por ello que se retoma la dimensión familiar, pues de hecho es en esta donde se adquieren los primeros patrones de socialización (Papalia y Wendkos, 1997).

Considerar el tema de la familia es un asunto complejo, pues aquella definición típica donde se le describía como “núcleo de la sociedad” ha perdido sentido con el paso del tiempo en tanto la sociedad se ha diversificado en sus tipos de organización. Actualmente, hacer mención al grupo familiar entendido de manera tan simple, no brinda suficientes factores explicativos a la gran cantidad de fenómenos sociales que se observan en esta época, tales como el abandono, el aumento de la drogadicción

(cuyos actores ya no son adolescentes sino niños que se inician a edades muy tempranas), violencia intrafamiliar, entre otras (Hernández, 1997).

Para otros autores como Palacio (1995), se define por los vínculos parentales, ya sea por afinidad ó consanguinidad; asume las condiciones de la reproducción bio-psico-social y contiene un fuerte referente de afectividad y presión ideológica. Según el Ministerio de Asuntos Sociales - Dirección General de Protección Jurídica al Menor (1994) predominan además, al interior de la familia, las relaciones emocionales, socioculturales y legales que se establecen entre sus miembros; de forma tal, que surgen las siguientes categorías: «cónyuges, padres e hijos, hermanos, parientes».

Otro concepto de familia es el mencionado por Hernández (1997), quien afirma que es una institución social donde se organiza un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento para cada uno de sus miembros y en cuyo interior se debe garantizar la seguridad de los integrantes, reduciendo ésta a la satisfacción de necesidades básicas y la adaptación de los miembros al medio ambiente social.

Así mismo, Maldonado (1995), plantea que la familia es un grupo social que se caracteriza por una complejidad de redes de relación interpersonal, en las cuales la intimidad y la convivencia más o menos permanente en el tiempo hacen de ella un grupo específico.

Una perspectiva que destaca las relaciones establecidas al interior de la familia, como base de la misma, es la presentada por la ONU en Viena, donde se afirma que la familia es una de las múltiples relaciones que se dan en una sociedad, en la que igualmente sobresalen aspectos como la equidad

y la reciprocidad entre sexos y generaciones, los determinantes biológicos, legales, factores económicos y por supuesto las costumbres.

En esta medida, actualmente se presenta un fuerte y vertiginoso proceso de cambio social y familiar, en el cual la familia se debe considerar en doble vía: por un lado como el nicho primario de la construcción de la identidad social e individual, y por otro como un espacio que reproduce las condiciones de vida características de una sociedad en un tiempo histórico determinado. Por esto, los cambios que presenta la estructura y la organización familiar hay que indagarlos e identificarlos desde los requerimientos de la dinámica social (Palacio, 1995).

Estos cambios actuales de la familia necesariamente hacen parte de los diferentes temas que pueden afectar a los niños. Ha sido motivo de estudio las transformaciones por las que pasa el modelo de familia tradicional, en algunos casos poniendo éste como causa de un decaimiento de la estructura familiar, caracterizada antes por su orden, apoyo psicológico, con un funcionamiento amable, llegándose a hablar de una pérdida de valores. En otros casos, se sostiene la existencia de familias estables, cariñosas que se ayudan y que tienen una estructura tradicional (Wicks, 1997).

Gutiérrez (1996), menciona que los rasgos que caracterizan la familia del momento actual son: a) La diversidad de estructuras familiares que interactúan en un mismo contexto y que se pueden manifestar como formas familiares incompletas y formas familiares completas. b) La inestabilidad familiar como un fenómeno de gran significación en el país y que se expresa en el crecimiento numeroso de rupturas o separaciones conyugales y en las uniones reincidentes.

En este sentido, si se observa a la familia desde su estructura, se contemplan aspectos como la unión de los cónyuges, el tamaño de la familia, el número de integrantes, el parentesco y los ciclos (Sarmiento, 1993). Al respecto Giraldo (1995), define los siguientes puntos a tener en cuenta: La estructura familiar es diferencial regional y subregionalmente; las divergencias se manifiestan, además, entre los espacios urbanos y rurales y al interior de cada uno de ellos; las estructuras familiares, son también diferentes según clases, estratos, etnias y antecedentes históricos; considerando la familia como imagen cultural y como conjunto de normas y valores, las percepciones y significaciones que se tienen de ella, también son diferentes regionalmente; y por último, los géneros son bien diferentes culturalmente y los roles que cada uno asume también.

De acuerdo con el enfoque ecosistémico, que es precisamente el que ha cobrado fuerza en los últimos años, se concibe a la familia como un conjunto de sistemas que interactúan mutuamente. Desde este punto de vista se habla del ciclo de vida familiar (Anderson, 1980; Hernández, 1997; Agudelo, 1995) y el paso por una serie de eventos o crisis, ya sea de carácter normativo, como por ejemplo el nacimiento de nuevos miembros, y las denominadas no normativas, que son eventos estresantes presentados de forma particular, como por ejemplo la muerte repentina y accidental de alguno de los miembros, entre otras. Para afrontar dichos eventos el núcleo familiar cuenta con una serie de recursos, ya sea de carácter personal o externo a los cuales se recurre dependiendo de las características propias de la familia (Anderson, 1980; Hernández, 1997). Ramírez (1995) sugiere que en el ciclo vital de la familia se evidencian y se

entrecruzan los aspectos individual, de pareja y familiar.

De la misma manera, en las relaciones propias de este sistema, se sugieren algunas funciones de la familia que incluyen los elementos de interacción de los miembros que conforman el grupo familiar como son las relaciones interpersonales, la comunicación, los roles, las expresiones de afecto y sentimientos (Sarmiento, 1993). Al respecto, Escobar (1997), afirma que otra de las funciones de la familia consiste en formar a los niños(as) en la autonomía o en la dependencia, en el autoritarismo o en la democracia, en el respeto por el otro o en el atropello, en pocas palabras en forjar la identidad, que tiene que ver con uno de sus derechos fundamentales, donde libremente el niño pueda adoptar costumbres, formas de ser, actitudes que permiten definir el arraigo hacia otros u otras, hacia un espacio o grupo humano y/o hacia un escenario social determinado.

De lo anterior se concluye que la familia juega un papel importante en el proceso de educación de los niños y niñas, pues del ambiente que se les brinde dependerá que ellos aprendan a descubrirse, definirse, afirmarse y probarse durante los primeros años de vida. Esto quiere decir, que si el ambiente está provisto de seguridad, empatía, afecto, aprobación e indicación del error el niño(a) crecerá con bases sólidas para ir formando su personalidad (Escobar, 1997). Esto es lo que se ha denominado un conjunto de patrones de crianza saludables.

En este sentido, los Patrones de crianza son el resultado de la Transmisión Generacional de formas de cuidar y educar a los niños, son los conocimientos, actitudes, habilidades y estrategias que tienen los padres para lograr un mejor desarrollo en sus hijos. Dichas formas son definidas cultural-

mente basadas en normas y reglas que a veces poseen carácter moral, con valores reconocidos y que son aceptadas por la mayor parte de los miembros de cada comunidad con el fin de lograr buen desarrollo de los niños. Están marcados por un sistema de creencias propio de cada grupo social y corresponden a la forma típica como una determinada sociedad acostumbra afrontar los problemas del vivir y el morir. Abuelos y padres han recibido una carga emocional grande sobre la crianza, una carga de responsabilidades, de culpas y de experiencias que se confrontan permanentemente con lo que la gente de hoy dice, y con lo que a través de los medios, los estudiosos y las nuevas formas de relación, fundamentadas en el respeto de los derechos, se perciben en la sociedad (Mejía de Camargo, 1999).

Los procesos mediante los cuales se produce la transmisión de las pautas de crianza de una generación a otra no son bien conocidos. Sin embargo, Gelles (1980), sugiere que son derivadas del aprendizaje social y se corrobora este aspecto en algunos casos cuando se pregunta sobre cómo educa o cómo corrige a sus hijos, y se compara con el cómo fueron educados y corregidos. Como se ha mencionado, la familia es el primer medio de socialización del niño y para ello se contempla al interior de ésta los estilos parentales de socialización, los cuales se relacionan de forma estrecha con la disciplina familiar (Gracia y Musitu, 1993). Fernández (2000) menciona la influencia que tienen los padres en el desarrollo de los preescolares en relación con el aspecto cognoscitivo y socioemocional, y concluye que los padres tienen un papel muy importante ya que los niños aprenden de ellos.

Los estilos paternos se pueden modificar por medio de métodos de entrenamiento

didácticos, con métodos didácticos de intervención directa, por intervención análoga, por intervención directa o de aprendizaje estructurado. Para el caso de ésta investigación se toma el último, el cual permite el uso de tres componentes: La demostración adecuada, la práctica guiada y las experiencias exitosas (Goldstein, 1991).

Este entrenamiento en estrategias educativas diferentes a los tratos inadecuados, se puede desarrollar en grupo, lo que facilita que los participantes se den cuenta que existen personas con su misma problemática o similar, y pueden compartirla. Este espacio constituye para algunos de ellos una única oportunidad de expresar y compartir honestamente sus experiencias, sin temor a ser juzgados; además, de aprender de la experiencia de otros y posibles soluciones.

Se ha descrito que los padres manifiestan dos formas de trato para la formación de sus hijos, la primera puede considerarse como adecuada, mientras que la otra puede denominarse inadecuada.

En las familias donde se practican tratos adecuados el amor de los padres hacia los hijos es incondicional; compartido en momentos donde los niños se sienten amados e importantes (Acevedo, 2000). Los padres cuidar y estimular desde temprana edad la vida afectiva en los niños enseñándoles a expresar sentimientos, ponerse en el lugar de los otros, a aprender reglas y consecuencias claras, reflexionar sobre sus propios valores sociales, valorar lo positivo e ignorar lo inadecuado, a tener un hobby, y a iniciar y terminar tareas; una forma de estimular a los niños para que expresen sus emociones, temores y establezcan patrones adecuados de socialización, es el juego, además, éste contribuye a que desarrollen su potencial creativo (Acevedo, 2000).

En aquellas donde es frecuente el trato inadecuado se observan patrones como los que se hicieron evidentes en los estudios realizados por Mejía de Camargo (1995). En ellos se registró que para algunas personas el cuidar a los niños resulta una tarea desagradable, ya que los niños y niñas son vistos como fuentes potenciales de molestias e inconvenientes para los adultos, más que como compañía y alegría. Afirma que los padres o los cuidadores, pierden la paciencia y acuden al grito, el regaño, la cantaleta, el insulto y al golpe. Todas estas son estrategias de un modelo coercitivo que impide la normal independencia y adaptación del niño, al medio ambiente en el cual se desempeña (Gracia y Musitu, 1993; Chegwin y Fontalvo, 2000).

Probablemente en los orígenes de estas pautas de trato inadecuado se encuentren los rasgos característicos de los padres, tal y como lo menciona Wicks (1997), en los que se destacan el aislamiento social, mayor cantidad de síntomas emocionales y de variabilidad del estado de ánimo, dificultades de salud física, pautas de crianza inadecuadas, déficit en cómo educar, desconocimiento del desarrollo del menor, baja tolerancia a los comportamientos de los bebés. Características que favorecen malos tratos y negligencia.

Teniendo en cuenta la relación entre maltrato infantil y cultura, y buscando mayor especificidad en el proyecto, se opta en éste, por la definición de trato inadecuado en lugar de maltrato, tal como lo manifiesta Vargas y Ramírez (1999), donde considera que trato adecuado es aquel que respeta los derechos consagrados en la convención Internacional de los Derechos de la Niñez. Para comprender un tanto más la situación, la Convención es un instrumento jurídico

que ubica las necesidades de los infantes en el terreno de los derechos, dando una perspectiva ética y buscando que el tema lleve a una humanización del trato hacia los infantes, para lo cual estableció una serie de condiciones mínimas que deben ser tenidas en cuenta para que los niños tengan un desarrollo integral.

Los tratos inadecuados tienen un impacto considerable en el desarrollo infantil con consecuencias a nivel social, emocional y cognitivo. Cicchetti y Lynch (1993), frente a las consecuencias del maltrato, mencionan que no se ha encontrado ningún patrón único de problemas emocionales o de comportamiento, sino deficiencias presentes en las primeras fases de desarrollo –en todos sus campos-, y en la adaptación en diferentes áreas de actividad. Entre dichas deficiencias, están: conductas de agresión, malas relaciones interpersonales, apegos inseguros, déficit socio-cognitivos, ansiedad, depresión, deficiencias en comunicación verbal y no verbal, bajo rendimiento escolar (Wolfe & Wolfe, 1988).

Kinard (1980), hace referencia a que los estilos educativos autoritarios influyen en la formación de una pobre autoestima en los niños, lo cual se manifiesta en una carencia de confianza en sí mismos, no desean exponerse ni irritar a otros, prefieren la soledad, lo cual genera menos oportunidad para que el niño entable relaciones sociales y se integre de forma activa a un grupo. Y por otro lado, Gracia y Musitu (1993), destaca cómo son más propensos a mostrar retrasos en el desarrollo cognitivo frente a los niños no maltratados, debido a la poca estimulación ofrecida por sus padres, los cuales enfatizan más en los aspectos conductuales de los niños que en las necesidades exploratorias y exposición a estímulos

cognitivos y sociales que los niños requieren.

Como se mencionó anteriormente, los tratos inadecuados hacia los menores tienen consecuencias negativas en diferentes áreas de su desarrollo, es por esta razón que se requiere de un abordaje con énfasis preventivo. Se conoce, por muchas experiencias en varias instituciones y organismos privados y públicos, que las acciones que intenten evitar la aparición de un fenómeno que afecte la salud psicológica o emocional es más útil y económica que intervenir cuando ya todo ha sucedido (Costa y López, 1986).

La prevención, como acción efectiva frente a estos fenómenos, se ha definido como la acción ejercida con el fin de impedir el desarrollo de un resultado indeseado (Cuevas, 1995); el comportamiento preventivo es el que tiene como objeto la disminución de la incidencia de enfermedades (prevención primaria), intenta disminuir la prevalencia, acortando el período de duración de las enfermedades (prevención secundaria) o intenta disminuir las secuelas y complicaciones de la enfermedad (prevención terciaria) (Costa y López, 1986).

La Prevención Secundaria, se caracteriza por estar dirigida a reducir la duración y severidad de un desorden, a través de la implementación de un tratamiento temprano (Cuevas, 1995). Los programas están dirigidos a poblaciones que presentan un patrón de comportamiento particular, determinado por la cantidad, calidad e interacción de estos factores y el cual requiere de una detección y posterior tratamiento (Fernández-Ríos, 1997).

En la prevención secundaria se asume que las actividades derivadas de la prevención primaria no pueden, a corto o a medio

plazo, evitar que existan múltiples y variadas situaciones de alto riesgo o de relativa inminencia para la aparición de maltrato o abandono infantil. Se trata de sujetos que han desarrollado, poseen o viven en presencia de una serie de circunstancias que son las que le colocan en tal situación de vulnerabilidad o alto riesgo para el maltrato. El objetivo prioritario de la prevención secundaria es la detección precoz de esta población de alto riesgo y la modificación de su situación (Fernández-Rios, 1997).

Soriano (2001), propone como medidas eficaces de prevención secundaria las intervenciones dirigidas a la población de riesgo con el objetivo de atenuar los factores de riesgo y potenciar los factores protectores.

En el área de prevención se han trabajado programas en la relación Padre – hijo. Dentro de estos parámetros, se recomienda como objetivo de intervención aproximarse a las necesidades individuales y a las competencias del padre y del niño dentro del contexto familiar. La interrelación entre padre-hijo y el ambiente son concebidos en el contexto desadaptativo versus los efectos adaptativos sobre la formación de la relación. Es por esta razón que las metas de la intervención incluyen la necesidad de promover la competencia parental dentro de una práctica de socialización positiva que incluya los factores situacionales como los cambios en el desarrollo (Castro de Restrepo, 1995).

La prevención y la promoción se han trabajado principalmente en la Psicología Comunitaria y se han orientado a solucionar problemas de salud (Costa y López, 1986). Una de las metodologías para este propósito es la Investigación Acción Participativa.

Teniendo en cuenta que la participación es un elemento que resulta valioso para la

búsqueda de soluciones a problemáticas sociales que afectan a la población colombiana, se acude a la investigación participativa, ya que es una propuesta metodológica que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas, por ende permite no sólo descubrirlos sino generar conjuntamente los conocimientos necesarios para determinar las acciones adecuadas para la solución y la transformación social (Schutter, 1983; Cendales, 1994). De acuerdo con lo anterior, Rey y Rodríguez (1999) mencionan que la IAP es una corriente en las ciencias sociales que propone que a la población inexperta se le brinde el conocimiento de la gente que sí tiene experiencia, con el fin de colaborarle en la definición de sus necesidades y problemas y así con ella realizar un intercambio mutuo de conocimientos populares y científicos.

Es así como esta metodología combina: Investigación, educación – aprendizaje y acción, su objetivo es conocer y analizar la realidad en sus momentos constitutivos: a) los procesos, los problemas; b) la percepción que las personas tienen de ellos; y c) las experiencias vivenciales al interior de la situación social para emprender acciones de cambio (Schutter, 1983; Cendales 1994).

Problema

El problema se delimita de acuerdo con las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué pautas de crianza utilizan los padres de familia de la comunidad para educar a sus hijos?

¿Cuáles son las formas de tratos inadecuados que se identifican en las pautas de crianza que los padres emplean con sus hijos?

¿Cuáles son las alternativas de solución propuestas por los padres de familia de la

comunidad en relación con las pautas de crianza de los hijos?

Objetivo General

Identificar junto con los padres de familia de la comunidad, las situaciones relevantes y específicas de tratos inadecuados hacia los niños con el fin de diseñar, desarrollar y evaluar un programa de prevención dirigido a los padres, que genere estrategias de solución frente a las pautas de crianza inadecuadas.

Objetivos específicos

1. Realizar una caracterización socio-demográfica del grupo participante.
2. Identificar las formas de tratos inadecuados a partir de las pautas de crianza utilizadas por los padres de familia del grupo de trabajo.
3. Investigar cuáles son las alternativas de solución propuestas por la comunidad.
4. Diseñar junto con la comunidad un programa de intervención.
5. Desarrollar y evaluar el programa de intervención a través de las estrategias que los padres planteen.

MÉTODO

Diseño

Para el desarrollo de la presente investigación se empleó la Investigación Participativa propuesta por Cendales (1994), que consiste en una propuesta metodológica que integra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas; esta perspectiva se inscribe en el campo de las acciones de capacitación que no buscan solamente describir los problemas, sino generar conjuntamente con la comunidad los conoci-

mientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea de cambio y de transformación de prácticas que no benefician el desarrollo de la calidad, personal y grupal.

El diseño se estructura en tres ejes fundamentales: a) una fase de acercamiento y conocimiento de la comunidad; b) una fase de investigación y c) una fase de culminación que implica la devolución de la información, el desarrollo del programa de acción y la evaluación del trabajo realizado.

Unidad de Análisis

El proyecto se realizó inicialmente con un grupo de 80 padres de familia, que son los que conforman la comunidad educativa de una institución educativa perteneciente a la localidad de los Mártires, en la ciudad de Bogotá. El grupo estuvo conformado por 27 hombres y 53 mujeres, con un nivel educativo entre básica secundaria y estudios universitarios. De este grupo inicial 76 padres colaboraron con el diligenciamiento de la ficha sociodemográfica y 43 padres en el diligenciamiento del cuestionario de pautas de crianza.

La comunidad de padres y profesores estuvieron interesados en generar estrategias que les permitieran una mayor concientización con respecto al rol de los padres como formadores y educadores de sus hijos.

Instrumentos y técnicas

La investigación Acción Participativa según Cendales (1994) y Pérez de Serrano (1997) posibilita el uso de técnicas e instrumentos formales o estructurados entre las cuales se encuentran las técnicas de formación orientadas a la adquisición de conocimientos y el desarrollo del uso crítico, tales como:

1. Ficha sociodemográfica para recolectar la información de aspectos generales como: escolaridad, ocupación, estado civil, número de hijos y ocupación de los mismos. Con los datos anteriores se realizó la caracterización de la población.

2. Grupo focal: conformado por padres de familia. El objetivo del grupo es recolectar información cualitativa con el fin de utilizar sus resultados en la elaboración conjunta de los instrumentos con el grupo investigador para obtener la información acerca de las estrategias educativas utilizadas por los padres de esta comunidad en la formación de sus hijos; otro de los propósitos de este grupo es la participación activa en el análisis de dicha información y posterior planteamiento de soluciones a las necesidades encontradas. Estos grupos se reunieron una vez a la semana en las instalaciones del colegio, utilizando como técnica las discusiones dirigidas (Burbano y Becerra, 1995).

3. Cuestionario de Pautas de Crianza dirigido a Padres, cuyo objetivo es identificar los patrones de crianza y las estrategias educativas utilizadas en el ámbito familiar. Inicialmente se presentó una prueba construida por el grupo investigador que consta de 19 ítems, entre los que se encuentran preguntas de selección múltiple, pregunta abierta y de respuesta dicotómica (sí o no), este cuestionario se trabajó posteriormente con los padres integrantes del grupo focal para finalmente construir el instrumento que fue utilizado con la comunidad.

4. Diarios de campo, que fueron elaborados por cada una de las investigadoras con el fin de describir y llevar un control de las actividades realizadas en cada sesión (Cendales, 1994).

5. Talleres participativos: Se diseñó una actividad bajo la modalidad de taller con el

objetivo de buscar el acercamiento a la comunidad y la motivación de la misma para que se vinculara al proyecto (ALFORJA, 1987).

Procedimiento

El presente estudio se desarrolló en tres fases según la metodología investigación de tipo acción participativa (Schurter, 1983, Cendales, 1994).

1. Acercamiento. Se inició con una aproximación e inserción del grupo investigador en la comunidad, para familiarizar a cada uno de los participantes con el proceso de la investigación y su desarrollo. Se realizó una revisión documental de la zona, donde el equipo de trabajo clarificó y preparó su participación, se utilizaron criterios de disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales. Luego se llevó a cabo un trabajo de motivación inicial, por medio de contactos con líderes de la comunidad, la observación, y charlas de sensibilización frente a la problemática. Posteriormente se realizó la selección y formación de los grupos focales para el trabajo participativo durante las tres fases de la investigación.

2. Diseño y desarrollo. En esta fase se realizó junto con los padres del grupo focal la caracterización sociodemográfica de la población, se definieron los objetivos específicos de la investigación, los temas y problemas prioritarios, el planteamiento del problema, la implementación de técnicas para la recopilación de la información, la codificación, la clasificación de los datos y el análisis e interpretación de los resultados.

3. Implementación y evaluación del programa. Con base en los resultados se diseñó, conjuntamente con la comunidad, el programa de acción que consistió en la recopilación e investigación de diferentes materiales relacionados con los temas que

se consideraron relevantes para la construcción de la cartilla: “Programa para el buen trato”, la cual brinda a los padres de familia de la comunidad estrategias diferentes a los tratos inadecuados para educar a los hijos.

RESULTADOS

El interés principal de esta investigación fue identificar, junto con los padres de familia de la comunidad, las situaciones relevantes y específicas de tratos inadecuados hacia los niños con el fin de diseñar, desarrollar y evaluar un programa de prevención dirigido a los padres de una institución educativa de la ciudad de Bogotá, para generar estrategias de solución frente a las pautas de crianza inadecuadas.

Se realizaron tres fases. Fase de acercamiento y conocimiento de la comunidad, utilizando un taller participativo para incrementar el sentido de participación de padres y madres de familia. Una segunda fase en donde se evaluó el nivel de acuerdo que la propuesta generaba en la que se apreció

la aceptación de los padres de familia con el proceso de investigación, temática y desarrollo de la misma. Y una última que consistió en el diseño y desarrollo, en que se realizó la caracterización sociodemográfica de la población por medio de la ficha de datos sociodemográficos, la cual fue diligenciada por 76 padres de familia de los cuales 36 son hombres y 40 mujeres. Para el análisis de estos datos se utilizaron medidas estadísticas simples como el porcentaje.

La tabla 1 muestra el nivel escolar de los padres de familia del Gimnasio Infantil Bilingüe Trazos y Letras. Más del cincuenta por ciento de los padres tienen un nivel educativo superior, destacando que el promedio de hombres que cuentan con formación universitaria es mayor que el de las mujeres.

Se observa que la mayoría de los padres de familia son casados o viven en unión libre.

Un alto porcentaje de los padres que contestaron el instrumento, no han convivido con otra pareja anterior a la actual, lo que se constituye en su primera y única unión permanente.

Tabla 1

Porcentaje de acuerdo con el programa para la prevención secundaria del maltrato

Respuestas de los participantes		
Pregunta	Desacuerdo	De acuerdo
Pertinencia	0%	100%
Metodología	3%	97%
Aprendizaje	0%	100%
Aporte	3%	97%
Relevancia del tema	43%	57%
Aplicación	48%	52%
Da herramientas	0%	100%
Recursos adecuados	10%	90%
Calidad de Vida	0%	100%
Tiempo del programa	20%	80%

Un porcentaje menor de padres manifiesta que en sus hogares habitan y comparten con otras personas adultas diferentes al núcleo familiar como los abuelos y/o los tíos.

Otro de los instrumentos utilizados fue el Cuestionario de Pautas de Crianza Dirigido a Padres el cual se construyó junto con los padres integrantes del grupo focal y se utilizó para recoger información de los demás padres de familia. Para validar el instrumento se utilizó la convergencia, la comparación y la complementariedad de los diferentes puntos de vista de los padres.

Dentro de la segunda fase se utilizaron los diarios de campo, con los cuales se elaboró una matriz descriptiva teniendo en cuenta las categorías planteadas en este trabajo. Esta matriz descriptiva se diseñó de acuerdo con la codificación de las notas de campo, la síntesis de las mismas, la abstracción de los datos y el análisis del contenido de las notas para llegar a las conclusiones (Pérez, 1994).

Para la tercera fase del proyecto la cual comprendió la implementación y la evaluación del programa los padres del grupo focal decidieron diseñar una cartilla en la cual se incluyeron los siguientes temas: maltrato y tipos de maltrato, cómo se comporta una persona maltratante, sugerencias para evitar el maltrato físico, sentimientos y expresiones del niño maltratado, derechos de los niños, cómo tratar a los niños, comunicación, diálogos funcionales y lúdicos, normas y límites, reglas para disciplinar, cómo ser padres eficientes, cómo corregir a los hijos sin gritar y golpear, y etapas evolutivas de los niños en su primera infancia, temas que ellos consideraron importantes para prevenir los tratos inadecuados hacia los niños y niñas en esta comunidad.

DISCUSIÓN

Los patrones de crianza son el resultado de la Transmisión Generacional de formas de cuidar y educar a los niños, son los conocimientos, actitudes, habilidades y estrategias que tienen los padres para lograr un mejor desarrollo en sus hijos, en la presente investigación hay una evidencia de que los padres incurren en tratos inadecuados hacia sus hijos, a través de las patrones de crianza

Así, se detectó como los padres pueden incurrir en el maltrato físico el cual por lo general va acompañado por el maltrato psicológico. Respecto a éste último cabe resaltar que los padres no tienen consideraban las agresiones verbales, la discriminación entre los hijos, el culparlos por sus problemas, las burlas, el rechazo son una forma de maltrato psicológico. Por otra parte, los padres de familia no reconocen las palmadas, los pellizcos y en general los castigos físicos como tratos inadecuados pues los consideran como parte de la educación de los hijos, se califica como un recurso educativo válido y no se tienen en cuenta otros métodos como instrumentos de formación. Los padres no tienen claro que la disciplina debe ser suministrada en dosis adecuadas a la edad del niño y a la gravedad de la situación.

Así se estaría legitimando el castigo, tal como lo afirma Keiner (2000), como recurso educativo válido, llegando a descalificar otros métodos que admiten el cariño, amor y ternura como instrumentos de formación, lo que confirma Gracia y Musitu (1993), quien afirma que ese tipo de disciplina da lugar a problemáticas en las relaciones padres-hijos con repercusiones en el desarrollo normal del niño, de forma tal que éste no logra niveles adecuados de independencia y adaptación.

Igual sucede con la negligencia, ya que hay padres que no le dan importancia al cuidado de sus hijos, algunos son indiferentes ante sus necesidades, pues, se pudo evidenciar que los padres no tienen suficiente información acerca de los cambios físicos, cognitivos y sociales que tienen los niños y desconocen las etapas por las que pasan sus hijos trayendo como consecuencia la falta de atención que requiere cada etapa, la escasa o nula estimulación y en otros casos el uso de tratos inadecuados como forma de corregir; por otro lado, delegan su responsabilidad a otros, en lo que cabe resaltar que son los abuelos quienes en su gran mayoría se encargan del cuidado de los niños, lo cual está fomentando una forma de negligencia por parte de los padres sumado a la falta de unidad de criterios en la crianza de los hijos, ya que los padres manifiestan que uno de ellos es complaciente con el niño(a) mientras que el otro es poco tolerante.

De otra parte, se identificaron como momentos de alto riesgo para que se presenten conductas de trato inadecuado de los padres hacia los niños la hora del desayuno y el momento en que tienen que hacer tareas los niños. Esto es ocasionado porque los padres por una parte no establecen normas claras, ni acuerdos, ni los niños cuentan con un horario con el fin de establecer en ellos hábitos de estudio. En este caso algunos padres no tienen claridad respecto a cómo reforzar los comportamientos adecuados de los hijos, ni como establecer normas y hábitos acordes con la edad de los niños, por tanto para los niños no está claro cuando cumplirlas, no siempre se reconoce y destaca lo positivo o bueno que hacen, o por el contrario se termina reforzando conductas que son inapropiadas y se mantienen las pataletas.

Otro de los hallazgos importantes fue la comunicación inadecuada entre los miembros de la familia, la cual se identifica como un factor que impide que haya coordinación y unidad de criterios entre los padres para la formación de sus hijos, asimismo no permite la expresión de sentimientos tanto entre la pareja como de ésta a sus hijos y de ellos hacia sus padres.

Finalmente, los padres expresan que no cuentan con estrategias de autocontrol, es decir con estrategias que les permitan tanto como les sea posible controlar su conducta sobre todo en momentos como las horas de la comida, en la mañana cuando se presentan problemas con los niños por que no se apresuran, o cuando tienen problemas de índole laboral o de pareja y esto hace que presenten conductas de desplazamiento hacia sus hijos. Terminan descargando la ira que le produce sus conflictos de pareja, su estrés diario e incluso su cansancio sobre los niños. Reconocen así la falta de control sobre algunas situaciones y la necesidad de encontrar estrategias para manejarlo.

De esta forma, se pueden corroborar los supuestos planteados para la investigación acerca de que los padres de familia de la comunidad utilizan los tratos inadecuados como estrategias para educar a sus hijos, y que igualmente desconocen alternativas distintas para corregirlos. Es evidente que ellos tienen la creencia de que la forma como fueron educados por sus padres aún sigue siendo válida y con la cual logran obtener la obediencia de sus hijos, en este aspecto, Mejía de Camargo (1999) afirma que las creencias son una forma determinada de afrontar las vivencias las cuales se transmiten de generación en generación.

En cuanto a los logros que se dieron en este trabajo se encuentra que a través de la

acción participativa los padres integraron el ámbito institucional con el familiar, debido a que en este proceso intervinieron de manera activa tanto los docentes del Gimnasio, como también los padres del Grupo Focal quienes se volvieron multiplicadores de la información a toda la comunidad de padres de familia con el fin de prevenir los tratos inadecuados hacia sus hijos, todo esto teniendo en cuenta el planteamiento de Soriano (2001), quien afirma este tipo de integración como un aspecto clave en la investigación participativa.

Igualmente se lograron los objetivos que inicialmente se habían fijado para la investigación ya que se identificaron junto con los padres de familia de la comunidad, las situaciones relevantes y específicas de tratos inadecuados hacia los niños diseñando y desarrollando mediante la Cartilla titulada “Programa para el Buen Trato” un programa de prevención dirigido a los padres, que genere estrategias de solución frente a las pautas de crianza inadecuadas.

Adicionalmente y teniendo en cuenta las alternativas de solución propuestas por los padres de familia y su interés por mejorar y cambiar las estrategias educativas que practican con sus hijos, es importante que los grupos líderes de la comunidad educativa como son las directivas de la institución y los padres de familia del grupo focal sigan generando espacios de diálogo y participación para dar continuidad y hacer seguimiento al programa.

De otra parte, se sugirió a las directivas y padres de colegio evaluar la posibilidad de abrir un espacio de atención psicológica individual ya que durante el proceso se identificaron casos de padres de familia que requieren una atención de este tipo.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. (2000). *La buena crianza pautas y reflexiones sobre como criar con responsabilidad y alegría*. Colombia: Norma.
- Agudelo, B. M. (1995). *Violencia en la Familia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Reflexiones para la Intervención en la problemática familiar*. (p.p.261-267). Bogotá, D.C., Colombia.
- ALFORJA. (1987). *Técnicas participativas para la educación popular*. Programa coordinado de educación popular. Bogotá, D.C., Colombia: Dimensión Educativa.
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP). (1998) *Special Friends of Children Fund*. No. 56. Washington.
- Anderson M. (1980). *Sociología de la familia*. México: FCE.
- Bowlby, E. (1980). *La pérdida afectiva*. Barcelona: Paidós.
- Burbano, J. E. y Becerra, C. J. (1995). *Grupos Focales. Una herramienta poderosa en investigación evaluativa*. Documentos Cimder. Herramienta Metodológica No. 1. Cali – Colombia: Fundación CIMDER.
- Castro de R. C. (1995). *Maltrato Infantil*. Suma Psicológica. 2, 167-208.
- Cendales G., L. (1994). *El proceso de la investigación participativa*. Investigación Acción Participativa: Aportes y desafíos. Revista Aportes. México: Dimensión Educativa.
- Chegwin, I. y Fontalvo, M. (2000). *Manifestaciones de Violencia intrafamiliar en familias extensas de nivel socioeconómico bajo*. ICBF. Barranquilla. Disponible en: <http://guayacán.uninorte.edu.co/~catlantic/violentere.htm>
- Cicchetti, D. y Lynch, M. (1993). *Toward and ecological transactional model of community violence and child maltreatment: consequences for children's development*. U. Pittsburgh.
- Costa, M. y López, E. (1986). *Salud comunitaria*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- Cuevas, de Del R., M. C. (1995). *Prevención de la conducta antisocial*. Suma Psicológica. 2 (2) 120 – 122.

- Escobar B. G. (1997). *Familia e Infancia. Las Nuevas Voces de la Democracia. El papel de la Escuela*. Bogotá, D.C., Colombia: Impreandes Presencia.
- Fernández, I. (2000) *Influencia de los estilos de paternidad en el desarrollo cognoscitivo y socio-emocional de los preescolares*. México. U. Autónoma de Yucatán. Disponible en: hparadoa@yucc1.tel.mex.net.mx.
- Fernández-Ríos, (1997). *Psicología Preventiva*. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- Gelles, R. (1980). *Violence in the family: A review of research in the seventies*. Journal of Marriage and the Family, 42, (873-885). New York: Oxford University Press.
- Giraldo, L. F. (1995). *Situación actual de la Familia*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Reflexiones para la Intervención en la problemática familiar. (p.p.3-53). Bogotá, D.C., Colombia.
- Goldstein, A. P. (1991). *The problem. Changing the abusive parent*. (Illinois). Research Press.
- Gracia, E; y Musitu, G; (1993). *El maltrato infantil: un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Gutiérrez, V. (1996). *Familia y cultura en Colombia: Tipología, funciones y dinámica de la familia*. 4ta. Edición. Universidad de Antioquia, Medellín
- Hernández, C. A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá, D.C., Colombia: El Búho Ltda.
- ICBF, FES. (1997). *El Maltrato Infantil en Colombia. Estado del arte*. Tomo I. Bogotá, D.C., Colombia: CINEP.
- ICBF. (2000). *Tipos de maltrato y sus factores de riesgo*. Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co>
- Keiner, A. (2000). *Conformaciones familiares y maltrato infantil: Análisis de la problemática cultural*. Cuadernillo temático N° 21. UNER. Argentina. Disponible en: http://esti_pater_preesco./dault.htm» http://www.lafacu.com/apuntes/psicologia/esti_pater_preesco./dault.htm
- Kinard E. (1980). *Emotional development of psychically abused children*. American Journal of orthopsychiatry, 4
- Kusisqa, W. (1999). *Secretaría de asuntos indígenas nisqan*. Lima, Perú. Disponible en: <http://www.promudeh.gob.pe/Setai/kusisqa>.
- Maldonado, M. C. (1995). *Conflicto, poder y violencia en la familia*. Valle, Colombia: Universidad del Valle.
- Marulanda, A. (1998). *Creciendo con nuestros hijos*. Bogotá, D.C., Colombia: Norma.
- Mejía de Camargo, S. (1995). *Cotidianidad y Maltrato*. Bogotá, D.C., Colombia: Artes Ltda.
- Mejía de Camargo, S. (1997). *Investigación Sobre el Maltrato Infantil en Colombia*. Tomo I. ICBF. FES. Bogotá, D.C., Colombia.
- Mejía de Camargo, S. (1999). *Patrones de Crianza – Para el buen trato de la niñez*. FES, Fundación Restrepo Barco, Asociación Convenio del Buen Trato. Bogotá, D.C., Colombia: Rasgo & Color Ltda.
- Memorias del Congreso de Prevención y Atención del Maltrato Infantil. (1998). *Maltrato Infantil Prevención y Atención. Campaña por el Buen Trato*. Bogotá, D.C., Colombia.
- Ministerio de Asuntos Sociales. Dirección de Protección Jurídica al Menor. (1994). *Materiales de trabajo sobre infancia y familia. La familia es importante*. ONU – Viena, Suiza: (Traducido al español del original “International year of the family”).
- Organización Mundial de la Salud (1969). *Atención Primaria en salud*. Informe de la Conferencia Internacional. Ginebra
- Palacio, M. C. (1995). *Marco de Referencia de la Violencia Familiar*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Reflexiones para la Intervención en la problemática familiar. (p.p.229-233). Bogotá, D.C., Colombia.
- Papalia, D. E. y Wendkos, O. S. (1997). *Desarrollo Humano*. (6ª ed.). Bogotá: D.C., Colombia: McGraw-Hill Interamericana S.A.
- Pérez de Serrano, G. (1997). *Métodos y técnicas de investigación cualitativa*. Madrid, España: Muralla.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. II Técnicas de análisis de datos. Madrid, España: Muralla.
- Ramírez, M. H. (1995). *La Violencia en la Familia: Aspectos generales*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Reflexiones

- para la Intervención en la problemática familiar. (p.p.235-241). Bogotá, D.C., Colombia.
- Rey y Rodríguez (1999). *Programa de entrenamiento a padres de Familia*. Revista Avances en Psicología Clínica Latinoamericana. 17, 149-161.
- Sarmiento, D. M. I. (1993). *Psicoprofilaxis Familiar*. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Santo Tomas de Aquino, Talleres.
- Schutter, A. (1983). *La investigación participativa en América Latina*. México: CREFAL: 10: Retablo de Papel.
- Silvestre N. y Sole M. R. (1998). *Psicología Evolutiva. Infancia, Preadolescencia*. Barcelona, España: CEAC.
- Soriano, F. J. (2001). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato infantil*. Valencia, España. Disponible en: Jasofa@ono.com.
- Vargas, T. E. y Ramírez, C. (1999). *Maltrato Infantil. Cómo Comprender y mejorar nuestra relación con los niños*. Bogotá, D.C., Colombia: Planeta.
- Wicks R., Nelson, P y Allen C. Israel. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid, España: Prentice Hall.
- Wolfe, V. y Wolfe, D (1988). *Child abuse and neglect*. En: Mash, E. Terdal, D. (Eds.) Behavioral assessment of childhood disorders. New York: Guilford Press.

Recibido, marzo 29/2004

Revisión recibida, mayo 3/2004

Aceptado, julio 15/2004